

Acta 33

En la oficina de la Compañía "Lectumas", en las calles Colombia 23-11 y Bolon de la ciudad de Riobamba con fecha 18 de junio - 2017, se inicia la sesión con el orden del día:

- Constatación del Quórum
- Lectura del acta Anterior y aprobación.
- Informe de Gerencia
- Informe de Comisaría
- Informe Económico 2016
- Asuntos varios.
- Clausura.

Se da inicio la sesión a los 10:35 horas de la mañana con el primer punto del orden del día: Constatación del Quórum habiendo mayoría de asistencia. presentes los señores socios: Donatín Barros, Angel Flores, Vicente Ibarra, Humberto Sandoval, Marco Sinche, Osvaldo Procel, no asistiendo los señores socios. Vicente Ibarra Gonzalo Rodas, Paul Procel, se da por instalada la asamblea habiendo mayoría, pasando al segundo punto Lectura del acta anterior y aprobación, se da la lectura del acta a la asamblea, la misma se pone a consideración, sin ninguna objeción la asamblea da por aceptada, pasando al tercer punto, Informe de Gerencia

El señor Gerente Marco Vinicio Sinche H. da la bienvenida y saludo a todos los señores socios, manifestando que presta sus servicios de toma de lecturas para la E.E.R.S.A, siendo esta la única fuente de ingresos para la que fue creada.

la oficina continúa laborando en los calles Colombia 23.
y Bristol León.

En la Junta General de Accionistas realizada el 17 de Diciembre de 2016 se dio inicio con el Quorum necesario asistiendo la mayoría de los señores accionistas. Luego de la convocatoria realizada en el diario la Prensa de la ciudad de Richmond, justificándose la inasistencia del señor Angel Flores aduciendo motivos personales al igual que el señor Gonzalo Rodas justificando que se encuentra en problemas de orden legal no podrá asistir. En el siguiente punto el señor gerente presenta su informe en el cual indica que el contrato de trabajo de toma de lecturas con la EERSA. Ha finalizado en el mes de Agosto de 2016 sin existir ninguna novedad de parte de la compañía lecturas C.A..

Además se indica que se participó en las tres convocatorias por parte de la EERSA. En portal Compras Públicas tanto en el sector Urbano como en el sector Rural y debo informar con gran nostalgia ya que son doce años aproximadamente que se trabajó para la EERSA.

Que las tres convocatorias se perdieron lamentablemente.

Se hace una recomendación a los señores accionistas para que siga con el funcionamiento normal de la compañía que se deberá armar el ferocho y aportar en todos los aspectos por que se necesita adquirir nuevos programas además con ello la adquisición de equipos electrónicos ya que el Sistema Nacional en lo referente, en lo eléctrico así lo requiere y demás materiales para el buen desenvolvimiento del trabajo.

Se informa de parte de Gerencia que se tuvo la visita de un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando información, en forma documentada de todo el personal que labora en lecturas.

En lo referente al pago del IESS, al pago de los diversos sueldos, uniformes, registro de asistencia, reglamentos internos de trabajo y seguridad, se presenta dicha documentación, previo al cumplimiento de algunas obligaciones con el abogado patrocinador. Dr. Jaime Condo Bolado, quedando pendiente algunas obligaciones que se tiene que cumplir en su tiempo determinado. En el siguiente punto, tomo la palabra el Sr. Vicente Govekpa, en lo referente a la aportación de los socios, se debe tomar en consideración la situación económica que se vive actualmente.

Igualmente el Señor Paul Pavaño, manifiesta a la económica es difícil.

El Señor Darwin Barrios expone, que cualquier resolución se debe tomar en una próxima sesión, y pone a motion que el aguinaldo navideño sea \$250 dólares americanos, siendo aprobado en forma unánime.

El Señor Gerente manifiesta que luego de haber realizado los balances del ejercicio económico del 2016, existe una pérdida de \$ 1.132,76 mil ciento treinta y siete dólares con 76/100.

Nuevamente recorro y solicita, la autorización para la utilización de los recursos económicos, generados en años anteriores, para ser utilizados en la CIA. para su normal desenvolvimiento.

Pasamos al cuarto punto. Informe de Contables. En su informe indica fungiendo el cargo de la compañía Lecturas, solicita a los representantes de la compañía, toda la documentación necesaria por lo que se ha procedido a la documentación solicitada, en su respectiva revisión.

y poniendo a la consideración de la Junta el siguiente informe, que en el ejercicio económico del 2016 se han reportado novedades que pueden afectar.

En los balances contables practicados al 31 de Diciembre del 2016, en el balance General tanto los activos como los pasivos y patrimonio se encuentran legalmente justificados con la documentación que lo respalda, con la novedad, que en este balance arroja un déficit USD 1.137,76 pese a esta novedad, la compañía ha venido desarrollando en forma normal por lo que no existe novedades en el S.R.L. En sesión realizada el 17 de diciembre del 2016 con la comparencia de la mayoría de socios, se dio a conocer que lamentablemente firmamos sus contratos de trabajo, que se participó en los tres convocatorias perdiendo, ya que existía una gran diferencia económica con las otras compañías, siendo esta la única fuente de trabajo, pese a las recomendaciones de comisaría que se participe en otros concursos, refiriéndose al manejo de la compañía los directivos lo han venido haciendo en la forma establecido en la ley, sus actuaciones han sido acertadas, es más se hace hincapié en el hecho de que el representante legal el señor Marco Sandoval en forma personal, ha asumido algunos retos en estos épocas difíciles para la compañía, manteniendo el prestigio ganado de la compañía.

Con respecto a los movimientos bancarios, estos se encuentran en orden, por lo tanto el ejercicio económico correspondiente al año 2016 si bien se ha realizado en forma normal, en vista de la falta de generación de ingresos ya reporta un déficit, que al momento podría afectar al desarrollo normal de la compañía. Con respecto al desenvolvimiento de la compañía, en el año económico 2016, por falta de ingresos

desde el mes de agosto del mismo año, su economía se ha visto afectada, ya que se ha requerido cubrir gastos propios de personal y mantenimiento, pero que cuenta con buena administración, hechos estos que en movimientos que deberá realizarse no se ponga en riesgo el buen desarrollo de la compañía "Hedumas C.A".

Informando esto en base a la revisión y comparación con documentos que reposan en los archivos de "Hedumas". De conformidad en lo que dispone el artículo 279 de la ley de compañías, en lo cual indica las atribuciones que tienen los administradores, que me permite pasar en su conocimiento y por su intermedio a todos los accionistas de "Hedumas".

Pasamos al quinto punto. Informe Económico 2016.

El informe económico se da a conocer con la ayuda del ing. Flavio Granizo, quien inicia su exposición con un saludo, quien expone detalladamente, el informe económico del 2016, en el cual se desprende y es de conocimiento de ustedes una pérdida económica de \$ 1.137,76 dólares americanos, poniendo en consideración a los señores socios, dichos informes anteriormente indicados en lo cual es aprobado en forma unánime.

Pasamos al sexto punto Asuntos Varios:

El señor Raúl Flores manifestó, como va a continuar la compañía a sabiendo que todos los socios, tienen diferentes actividades.

El señor Gerente toma la palabra indicando que la compañía debe continuar laborando, y presentarse a futuras convocatorias, siempre y cuando en la ayuda y aporte de los señores socios.

Toma la palabra el sr. Darwin Barrios y manifiesta, que ya el tiempo ha pasado y el cuerpo no es el mismo el cual manifiesta

que desea vender las acciones.

Nuevamente tomando la palabra el Señor Gerente, indicando que se debe continuar con la compañía si los señores socios desean vender sus acciones es criterio y responsabilidad de cada uno de ellos y los que no desean vender, tienen la obligación y responsabilidad de ayudar, aportar en todo lo que la compañía necesite.

Indicando el Señor Gerente que todos los señores accionistas que desean vender, hayan llegado sus solicitudes hasta el fin de mes, para realizar la convocatoria correspondiente.

Dando por clausurado la reunión, siendo los 11.30 HS



GERENTE



PRESIDENTE.